

EIC ACCELERATOR 2023

[Más Información](#)

| CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA | |
|-----------------------------|--|
| Tipo de financiación: | Subvención, Inversión capital, Préstamos convertibles |
| Número de participantes: | Empresas individuales |
| Régimen de la convocatoria: | Open Calls |
| Tipología del proyecto: | Innovación |
| Modos: | EIC Accelerator "Open" EIC Accelerator "Challenges" |
| Ámbito: | Europeo |
| Destinatarios: | Pymes / Midcaps / Startups |
| Régimen de mínimos: | No |
| Estado: | ABIERTA |

PARTICULARIDADES DE LA AYUDA

Objeto:

El programa de subvenciones EIC Accelerator busca financiar empresas de nueva creación y pymes para que desarrollen y amplíen innovaciones de gran impacto con potencial para crear nuevos mercados o alterar los existentes.

Plazo de ejecución del proyecto:

De 12 a 24 meses.

Beneficiarios:

Pymes / Midcaps / Startups

Características de la ayuda y Cuantías:

• EIC Accelerator "Open":

La convocatoria está abierta a innovaciones en cualquier campo de la tecnología o la aplicación y apoya las últimas etapas del desarrollo tecnológico, así como la ampliación. Por lo tanto, el componente tecnológico de su innovación debe haber sido probado y validado en un laboratorio u otro entorno pertinente (por ejemplo, al menos el nivel de preparación tecnológica 5/6 o superior).

Presupuesto (2023): 613 Millones €.

Sin temas determinados.

• EIC Accelerator "Challenges":

La convocatoria financia innovaciones en ámbitos identificados en los que las tecnologías revolucionarias o las innovaciones que cambian las reglas del juego desarrolladas por empresas de nueva creación o PYME pueden tener un gran impacto en los objetivos de la UE.

Presupuesto (2023): 524,7 Millones €.



Temas:

- Biomarcadores para el cáncer
- Descontaminación para la gestión de pandemias
- Almacen de energía
- Nueva Bauhaus europea
- Componentes cuánticos o semiconductores
- Agricultura resiliente
- Tecnologías y servicios espaciales

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazos

Short applications: no deadline - continuous

Full applications:

- 11 January 2023 (Open)
- 22 March 2023 (Open / Challenges)
- 7 June 2023 (Open / Challenges)
- 4 October 2023 (Open / Challenges)

Método de presentación

ON-LINE ([EIC Platform](#))

Web

https://eic.ec.europa.eu/eic-funding-opportunities/eic-accelerator-0_en

ÓRGANO EMISOR/INSTRUCTOR

Consejo Europeo de Innovación. Unión Europea.

Más información:



Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial

900 70 9000

financiacionidi@extremaduraavante.es

www.extremaduraavante.es/innovacion

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. no se responsabiliza de las decisiones que se puedan adoptar tomando como referencia la información suministrada en este documento, ni de los daños y perjuicios producidos en el usuario o terceros con motivo de actuaciones que tengan como único fundamento la información que del mismo se pueda obtener. Las referencias a disposiciones normativas, legislativas y demás documentos e informaciones contenidos en éste, tienen carácter meramente informativo, realizándose una remisión en bloque a la disposiciones, normas y demás documentación a la que se hace referencia y que en el mismo se contiene, sin que, la puesta a disposición de la información suministrada genere más obligaciones para Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U., que las que se derivan del carácter meramente informativo.

El "Plan de Internacionalización y Financiación de la I+D+i empresarial", está cofinanciado al 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Programa Operativo de Extremadura 2021-2027.